



Traslado demanda Rad: 2023-00797

Desde Juzgado 07 Civil Municipal - Risaralda - Pereira <j07cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 13/06/2024 9:56

Para Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (162 KB)

2023-00797AutoNotiCondcluyRecPers.pdf;

Cordial saludo,

Se remite el vínculo para acceder al expediente digital y se le hace saber que cuenta con el término de 20 días hábiles para contestar la demanda, los cuales empezarán a correr transcurridos 2 días hábiles a la recepción de este mensaje.

 66001400300720230079700

Atentamente,

**JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE PEREIRA**

Palacio de Justicia, Torre A, Oficina 511

Pereira - Risaralda

Teléfono 3169011 Ext: 1100

J07cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co

Antes de imprimir este mensaje, piense
en su responsabilidad con la naturaleza



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.